

S/m

RECIBO

901504

MAR 19 10 44 AM '92

Guayaquil, FEBRERO 14 DE 1992

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

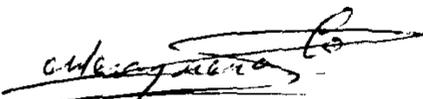
Con fecha Febrero 10 del presente se notificó a la superintendencia de Compañías la correspondiente transferencia de acciones de la compañía JUANIN S.A. que consta en la Escritura que autorizó el Notario de este Cantón Ab Marcos Díaz Casquete el día 03 de Diciembre de 1991 aprobada por el Intendente de Compañías de Guayaquil según Resolución No 0003646 de fecha 30 de Diciembre de 1991 e inscrita el 09 de Enero de 1992, y publicado su Extracto el día 22 de Enero de 1992 en el Diario La Razón, de esta ciudad, a la cual represento.

Cumplo en informarle que la carta contenía un error en cuanto al nombre de uno de los cesionarios, debido a que la persona que se le transfirió 360 acciones . 357 (trescientas cincuenta y siete) acciones cedidas por el Sr. GIOVANNY MEDINA RODRIGUEZ, y 1 (una) acción cedida por el Sr. GUSTAVO MASSUH ISAIAS, 1 (una) acción cedida por la Srta. PRISCILA CARBO RODRIGUEZ, y 1 (una) acción cedida por la Srta. INES MANZANO DIAZ, el nombre de la cesionaria es PATRICIA CASTAÑEDA MARIDUEÑA y no como decía PATRICIA MARIDUEÑA CASTAÑEDA

Con el objeto de que se enmiende dicho error sírvase registrar el cambio respectivo en el expediente de la compañía.

Sin otro particular y por la atención a esta, me suscribo de usted.

Muy atentamente


MERCY GUERRA CAÑARTE

exp: 66.122-22

lup
Anotado
20/3/92